

Lengua Castellana

1. Temario

El examen valora, en primer lugar, el conocimiento general de la lengua castellana que tiene el alumnado, sobre todo en lo que respecta a la comprensión lectora y las habilidades gramaticales y ortográficas. Los contenidos del temario son los siguientes:

1.1. Tipos de textos según las bases textuales (propósitos) y sus ámbitos de uso.

- Bases descriptivas, narrativas, expositivas y argumentativas.
- Ámbitos de uso principales: académicos (científicos, humanísticos), periodísticos y literarios.

1.2. Fonética y fonología. Sistema fonológico y representación gráfica

- El sistema fonológico del español. La sílaba. Tipos de sílabas. Hiatos, diptongos y triptongos.
- Pronunciación y escritura. Las normas ortográficas. La representación gráfica del acento; normas de acentuación.

En este apartado, el alumnado debe distinguir sobre los diferentes tipos de textos y sus propósitos; detectar los mecanismos de distribución silábica de las palabras y de pronunciación, así como conocer y aplicar correctamente las normas de ortografía.

1.3. Morfema, palabra y sintagma

- La palabra, clases de palabras. Concepto de morfema y tipologías.
- El sintagma nominal. El sustantivo. Los pronombres y su uso. Tipos de determinantes y su uso.
- Sintagmas adjetivales. Los adjetivos y sus grados.
- El sintagma verbal. El verbo español: paradigmas e irregularidades. Valores de los tiempos verbales. Perífrasis verbales.
- El sintagma adverbial. Tipos de adverbios. Preposiciones y locuciones prepositivas, conjunciones y locuciones conjuntivas.
- Mecanismos de formación de palabras.

En este apartado, el alumnado debe distinguir los distintos tipos de palabras existentes en español y conocer su correcta utilización. Es importante que identifique los mecanismos morfológicos de formación léxica en español. Por otra parte, debe aprender a usar correctamente los tiempos verbales y los nexos para unir las distintas expresiones orales y escritas.

1.4. Cambios léxicos y significado

- Sinonimia, homonimia, paronimia y polisemia. Campos léxicos y semánticos.
- Préstamos. Extranjerismos en el español actual. Neologismos y cambios de significado.
- Principales figuras literarias: aliteración, anáfora, metáfora, metonimia, sinestesia, encabalgamiento, personificación, hipérbole.

En este apartado, el alumnado debe conocer y emplear correctamente el léxico español y, además, distinguir las nuevas formas incorporadas al español. El alumnado debe aprender a utilizar sinónimos, antónimos y parónimos en diferentes contextos, así como reconocer algunas figuras retóricas en textos literarios.

1.5. La oración: tipologías y redacción.

- Sujeto y predicado.
- Transitividad, intransitividad, tipos de complementos.
- Oraciones atributivas y oraciones predicativas.
- Yuxtaposición, coordinación y subordinación.
- Modalidades de la oración.

En este apartado, el alumno debe aprender a identificar las principales estructuras sintácticas del español tanto a nivel sintagmático como oracional, así como aprender a utilizarlas en un contexto de redacción y expresión oral.

2. Bibliografía

Es recomendable la utilización de manuales de Lengua Castellana y Literatura correspondientes a los cursos actuales de Bachillerato. Es aconsejable que el alumnado desarrolle el hábito de la lectura para adquirir vocabulario, así como mecanismos de redacción y comprensión de los contenidos de los textos. Los siguientes manuales son solo algunos de los que se pueden consultar (enteros o los capítulos correspondientes al temario):

- Gómez Manzano, P. *et al.* (2001). *Ejercicios de gramática y de expresión*. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gutiérrez Araus, L. *et al.* (2013). *Manual del curso básico de Lengua Española*. Centro de Estudios Ramón Areces.
- Hualde, J.I. *et al.* (2020). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge University Press.
- RAE (2019). *Gramática y ortografía básicas de la lengua española*. Espasa.
- RAE (2018). *Libro de estilo de la lengua española*. Espasa.

3. Tipo de examen

- El examen será tipo test (esquema de elección múltiple).
- El examen consta de cuatro partes, y diez preguntas para cada una de ellas:
 - Comprensión lectora y tipologías textuales: se propondrán dos textos, literario y no literario, sobre cuyo contenido se realizará una serie de preguntas. Estas valorarán los conocimientos generales de todos los apartados del Temario, en especial el 1.1.
 - Fonética, fonología y ortografía. Preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el apartado 1.2 del Temario.
 - Morfología, semántica y figuras retóricas. Preguntas teóricas y prácticas relacionadas con los apartados 1.3 y 1.4 del Temario.
 - Sintaxis: preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el apartado 1.5 del Temario.

4. Criterios de evaluación y objetivos del examen

- El examen consta de 40 preguntas. Para superarlo, los candidatos deberán responder adecuadamente, al menos, al 50 % del total.
- Las preguntas están formuladas para poner en evidencia el dominio idiomático del alumnado, así como sus conocimientos teóricos y sus capacidades de aplicación práctica.
- Las respuestas en blanco o incorrectas no supondrán ninguna penalización en el resultado final.
- El examen se corrige mecánicamente, por lo que es imprescindible que el alumnado marque claramente su opción en la hoja de respuesta.

5. Coordinación

Dr. Juan Carlos González Maya

[Contacto](#)